

*Prensa, manifestaciones y oposición política. La protesta contra la unificación de la deuda en julio de 1901.*

Inés Rojkind

## **I. Presentación y algunas consideraciones previas**

El jueves 4 de julio de 1901, el presidente Julio A. Roca solicitó al Congreso Nacional que autorizara la declaración del estado de sitio en la ciudad de Buenos Aires. El “orden público”, explicó, se hallaba profundamente perturbado:

La capital de la República acaba de ser teatro de hechos tumultuosos y sangrientos. Grupos de diversa composición han paseado por las calles más centrales, profiriendo gritos sediciosos, atentando contra varias imprentas y domicilios, comprendido el de un Senador de la Nación, lanzando piedras y otros proyectiles, dando origen a los más graves desórdenes. Muchas personas han sido heridas o lesionadas, y entre ellas algunos agentes de policía.<sup>1</sup>

Cuatro días después, mientras continuaban suspendidas las garantías constitucionales, el Poder Ejecutivo retiró de la consideración del parlamento un proyecto de ley para la unificación de la deuda externa argentina. El proyecto había suscitado amplias resistencias, se había convertido —afirmaba Roca— en “bandera ostensible de movimientos tumultuosos y hasta criminales” y, por lo tanto, en circunstancias tan excepcionales, se tornaba “de todos modos irrealizable”.<sup>2</sup>

La ciudad recobró la calma rápidamente. El 9 de julio, día de la Independencia, se realizaron los tradicionales festejos patrios y “todo transcurrió tranquila, apaciblemente y en forma habitual, excepto que la aglomeración de vecinos era más reducida que en ocasiones anteriores, y lo que es interesante, que pocos vítores saludaron al presidente”. La observación pertenece al ministro norteamericano en Buenos Aires, William P. Lord. Testigo de los eventos de aquellos días, Lord elaboró su propia interpretación de lo acontecido:

En resumen, parece que los recientes disturbios callejeros y actos de violencia en esta ciudad fueron originados por la prensa, en sus invectivas contra la ley de

---

<sup>1</sup> Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional solicitando el 4 de julio de 1901 autorización para declarar el estado de sitio en la ciudad de Buenos Aires. Ver *Boletín Oficial de la República Argentina*, 05/07/1901.

<sup>2</sup> Mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo a la Cámara de Diputados que no le preste su sanción al proyecto de ley de unificación de la deuda externa. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional*, 08/07/1901, p. 288.

unificación y produciendo en la opinión pública la creencia de que eran un mal presagio para el buen nombre y el crédito financiero de la Nación, [...].<sup>3</sup>

Ciertamente, fueron varios los que entonces acusaron a algunos importantes periódicos de haber promovido el desborde popular con su prédica opositora. A su vez, desde el otro lado se alzaron voces contra la obsecuencia de los órganos del oficialismo, empeñados en defender una medida que se creía lesiva para los intereses nacionales. Lo que resulta claro es que los diarios en ningún caso fueron meros testigos o cronistas de lo ocurrido. Junto con las disputas libradas en las calles, hubo también batallas discursivas desplegadas en las páginas periodísticas. Las publicaciones construyeron diversas —y contrapuestas— versiones de los hechos, elaboraron interpretaciones y emitieron juicios acerca de los manifestantes y de sus motivos. Más aún, los diarios (sus edificios) se convirtieron en objeto de la simpatía o de la ira de la multitud.

La prensa, por lo tanto, fue un actor relevante en las jornadas de julio de 1901 y su intervención se inscribe en el marco de la relación por demás conflictiva que la administración roquista poseía con un sector significativo del periodismo porteño, en particular, con los grandes matutinos, *La Prensa* y *La Nación*. Como es sabido, el mundo periodístico experimentaba entonces, en aquellos años de tránsito entre los dos siglos, rápidas e importantes transformaciones. La existencia de un público lector ampliado fue, a la vez, el estímulo y el objeto de un proceso de modernización de la prensa que se tradujo no sólo en cambios cuantitativos (como, por ejemplo, el notable aumento de las tiradas diarias), sino asimismo en la introducción de innovaciones formales (desde estrategias comerciales y empresariales, hasta nuevas formas de elegir, presentar y desarrollar las noticias). *La Prensa* y *La Nación* fueron los que fijaron el ritmo de ese movimiento de expansión y de renovación, un movimiento que no implicó, al menos en estos años iniciales, una ruptura de la estrecha relación que las publicaciones periódicas mantenían con la esfera de la política.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Los fragmentos más importantes del informe redactado por Lord están reproducidos en Courtney Letts de Espil, *La segunda presidencia de Roca vista por los diplomáticos norteamericanos*, Buenos Aires, Paidós, 1972, pp. 130 y 131.

<sup>4</sup> Acerca de la expansión de la prensa porteña a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX, véase: Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; y Silvia Saítta, *Ríos de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. Retomando el análisis hecho por Julio Ramos, Saítta marca la tensión existente entre la modernización periodística en curso y las formas de intervención política que los diarios continuaban ejercitando. Julio Ramos, *Divergent Modernities. Culture and Politics in Nineteenth Century Latina America*, Durham, Duke University Press, 2001.

*La Nación* conservaba su filiación mitrista y *La Prensa*, sin vínculos partidarios, era por demás propensa a intervenir en las principales contiendas políticas del momento, instalando temas y formulando de manera categórica sus pareceres y juicios.<sup>5</sup> En particular, ambos diarios se caracterizaron por ser críticos acérrimos del segundo gobierno de Roca y activos promotores de cualquier movimiento popular en su contra. Desde esa posición confrontaron constantemente con los periódicos que sustentaban la política oficial y del partido gobernante. En el contexto de la modernización en marcha, la *Tribuna*, roquista, y *El País*, fundado por Carlos Pellegrini, no dejaban de cultivar un estilo periodístico propio de la prensa partidaria, de combate.<sup>6</sup> Enfrentados con los antagonistas del gobierno y del PAN, no vacilaban en acusarlos de ser “opositores sistemáticos”, “perturbadores” del orden y hasta instigadores de “asonadas” y “sediciones”. Por su parte, los supuestos opositores, ansiosos por diferenciarse de aquellos a los que calificaban de “oficiosos”, se proclamaban órganos autónomos, imparciales y objetivos, y en consonancia con ello construían una imagen de la protesta pública en función de la cual poder justificar el apoyo brindado a los movimientos populares que reclamaban o cuestionaban a las autoridades.

En las páginas que siguen y teniendo en cuenta estas consideraciones, en especial, la referida disputa que sostenían los diarios auto-designados “independientes” con el gobierno, procuraremos reconstruir y analizar el papel cumplido por la prensa no sólo en la génesis sino también en el devenir de la movilización ocasionada por el rechazo al plan de unificación de la deuda. Antes, será necesario hacer una breve reseña de lo acontecido durante esos agitados días de principios de julio de 1901.

---

<sup>5</sup> Ezequiel Gallo, “La consolidación del Estado y la reforma política (1880-1914)”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina (IV)*, Buenos Aires, 2000, p. 520. En referencia a *La Prensa* y a *La Nación*, Paula Alonso habla de diarios políticos que experimentaban una transformación hacia la modernidad. Ver: Paula Alonso, “‘En la primavera de la historia’”. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 15, primer semestre, 1997, pp. 42 y 43.

<sup>6</sup> Paula Alonso ha estudiado la prensa roquista en la década del ochenta. Paula Alonso, “‘En la primavera de la historia’ ...”, op. cit.; y también Paula Alonso, “*La Tribuna Nacional y Sud América: Tensiones ideológicas en la construcción de la ‘Argentina moderna’ en la década de 1880*”, en: Paula Alonso (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, FCE, 2004. Fundado en 1892, *Tribuna* actuó como portavoz del segundo roquismo. En cuanto al diario *El País*, fue creado por Pellegrini en 1900 y mantuvo al comienzo, precisamente hasta el episodio de la unificación, una postura cercana al gobierno de Roca. Véase: Ezequiel Gallo, *Carlos Pellegrini. Orden y reforma*, Buenos Aires, 1997, p. 67.

## II. Los hechos

Desde hacía algunos meses, se tenían noticias de un acuerdo financiero que el gobierno argentino tramitaba con sus acreedores extranjeros. El pago de la deuda externa había sido suspendido en 1890, con motivo de la gran crisis de aquel año, pero hacia fines de la década el buen desempeño de las exportaciones y la mejora de la balanza comercial habían permitido reanudar los desembolsos. El problema era que sobre el tesoro nacional pesaban múltiples empréstitos (nacionales, provinciales y municipales) a pagar en diversos plazos y a diferentes tipos de interés. Las garantías y la amortización de los títulos también eran distintas, todo lo cual contribuía a crear un panorama confuso que complicaba la relación con los acreedores. Por eso, a instancias del presidente Roca, el ministro de Hacienda Enrique Berduc confeccionó un plan de renegociación de la deuda consistente en emitir un único título, con un mismo interés y a plazos más largos. El monto total de la deuda se incrementaba desde el punto de vista nominal, pero en contrapartida, disminuían los intereses y con el ello el peso del servicio total en el presupuesto nacional. Se establecía, de cualquier modo, una cláusula de garantía según la cual un porcentaje de la recaudación aduanera sería depositado en el Banco Nación para que, en caso de incumplimiento de los pagos, los acreedores tuvieran la posibilidad de intervenir la entidad y cobrarse los servicios adeudados.<sup>7</sup>

A comienzos de 1901, accediendo a un pedido del gobierno, el entonces senador Carlos Pellegrini gestionó el arreglo en Londres y obtuvo el consentimiento de los círculos financieros europeos. Una vez cerrado el acuerdo con los banqueros, el siguiente paso era convertir el proyecto en ley. A mediados de junio, el asunto fue tratado y aprobado en el Senado, donde nuevamente se destacó la intervención de Pellegrini en defensa del convenio. A continuación, la Cámara de Diputados debía otorgarle la sanción definitiva pero el debate nunca llegó a realizarse. En el ínterin, estalló en las calles la protesta contra la *unificación*, como se denominó al contrato

---

<sup>7</sup> El ministro Berduc, autor del proyecto, era un hombre cercano a Pellegrini. Para una descripción del contenido del proyecto, ver: Jorge E. Wadell, "La ruptura de Roca-Pellegrini y la división del PAN", en Mario Justo López (h) (comp.), *De la República oligárquica a la República democrática. Estudio sobre la reforma política de Roque Sáenz Peña*, Buenos Aires, Lumiere, 2005, pp. 128-130. Sobre el diseño y la tramitación del plan financiero, véase también: Roberto Cortés Conde, "Auge de la economía exportadora y vicisitudes del régimen conservador (1890-1916)", en: Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde, *Argentina. La República Conservadora*, Buenos Aires, 1972, p. 203; Roberto Etcheparaborada, "Las presidencias de Uriburu y Roca", en: Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, 1980, p. 274; Ezequiel Gallo, *Carlos Pellegrini*, op. cit., pp. 67 y 68.

suscrito con los acreedores. Súbitamente, “del desorden se pasó al tumulto y del tumulto a la sublevación popular”.<sup>8</sup>

Los estudiantes universitarios fueron quienes tomaron la iniciativa. El lunes 1 de julio publicaron en los principales matutinos una nota de repudio. El documento, que llevaba más de mil firmas, era una petición dirigida a los diputados instándolos a que rechazaran el proyecto de ley impulsado por el Poder Ejecutivo. Los signatarios (en su mayoría alumnos de la carrera de Derecho) decían proceder “en resguardo del decoro y de la honra nacional”, y citaban en su apoyo las revelaciones hechas por el periodismo.<sup>9</sup> En efecto, tal como observaba el ministro Lord en su informe, la operación financiera era “ampliamente resistida por la prensa”;

[...] con la excepción de *El País*, periódico del doctor Pellegrini, y la *Tribuna*, órgano del gobierno, toda la prensa de la ciudad, incluso *La Prensa* y *La Nación*, [...], fueron unánimes en su oposición a la ley, que denunciaban en términos violentos y con epítetos ofensivos.<sup>10</sup>

Los críticos le recriminaban al gobierno argentino el haber admitido la imposición de condiciones “bochornosas” que rebajaban al país “al nivel de esas factorías confiscadas por una compañía de prestamistas y sometidas a ella por un protectorado”. Según denunciaban, los requerimientos formulados por el “sindicato de banqueros” no solamente eran usurarios y abusivos, sino que además —y por ello mismo— constituían un “ominoso y depresivo gravamen” que “lastima[ba] los sentimientos patrióticos y la dignidad nacional”.<sup>11</sup>

Los voceros del oficialismo se apresuraron a salir en defensa del proyecto de unificación, pero la protesta ya estaba en marcha, el movimiento de impugnación se había trasladado de las páginas periodísticas a las aulas universitarias. Reunidos en asambleas, los estudiantes resolvieron iniciar una “enérgica protesta” y, con la colaboración de los diarios más importantes de la ciudad, difundieron la convocatoria para un gran mitin que habría de efectuarse en la plaza de Mayo. La demostración —que se esperaba imponente— debía acompañar la entrega de la solicitud que la “juventud intelectual” elevaba al Congreso.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> *La Nación*, 05/07/1901, p. 5.

<sup>9</sup> La solicitud de los estudiantes fue publicada en *La Prensa*, 01/07/1901, p. 3; *La Nación*, 01/07/1901, p. 5.

<sup>10</sup> Courtney Letts de Espil, op. cit., pp. 128 y 129.

<sup>11</sup> *La Nación* 12/06/1901, p. 5; y 18/06/1901, p. 4; *La Prensa*, 09/06/1901, p. 3.

<sup>12</sup> *La Prensa*, 23/06/1901, p. 6. Como veremos más adelante, los diarios críticos de la unificación no ocultaron la satisfacción producida por el movimiento de protesta comenzado por los estudiantes. Cabe

El acto estaba previsto para el miércoles 3, los hechos –sin embargo— se precipitaron el día anterior. Por la mañana, más de mil estudiantes se agolparon en el salón de grados de la facultad de Derecho para oír la disertación del profesor José Terry. Invitado por los organizadores del movimiento, el titular de la cátedra de Finanzas había accedido a ofrecer una conferencia sobre el tema de la unificación. Las expectativas se vieron ampliamente colmadas. Ante un auditorio que lo escuchaba sobrecogido, Terry fundamentó la opinión “radicalmente adversa” que le merecía el plan gubernamental para la renegociación de la deuda externa. Los argumentos esgrimidos por el profesor convalidaban las denuncias de la prensa. La transacción convenida en Londres era técnicamente deficiente y manchaba, asimismo, la reputación internacional del país. Un “estremecimiento de indignación” recorrió a los asistentes cuando el orador agitó el fantasma de una intervención armada de los gobiernos acreedores.<sup>13</sup>

Terry concluyó su exposición entre aplausos y aclamaciones del público. Llegado ese punto, la agitación de los jóvenes era tal que de las palabras pasaron bruscamente a la acción. Se lanzaron a calle y, dando fuertes gritos contra la “prensa claudicadora”, atacaron con piedras y palos las imprentas de los patrocinadores de la unificación, *El País* y la *Tribuna*. Los desórdenes sólo pudieron ser contenidos cuando se hizo presente en el lugar un destacamento de la policía montada.<sup>14</sup> La tranquilidad había sido momentáneamente restablecida, pero los disturbios se repitieron y se agravaron el miércoles. Esa tarde, tal como estaba previsto, se realizó el mitin universitario para pedir a los diputados que rechazaran la unificación. La manifestación partió de la facultad de Derecho y recorrió algunas cuadras antes de desembocar en la plaza de Mayo. Los jóvenes marcharon en orden, aunque de tanto en tanto se alzaban voces contra la unificación y sus promotores: el presidente Roca y el senador Pellegrini. Al pasar la columna frente al edificio del diario *La Prensa*, en la avenida de Mayo, se oyeron también unas cuantas ovaciones. Llegando a la plaza, se encontraron con “infinidad de personas que deseaban formar número” y que los aguardaban reunidos

---

destacar, por otra parte que los alumnos de Derecho contaron con el apoyo de representantes de otras facultades, como Medicina e Ingeniería.

<sup>13</sup> El texto completo de la conferencia fue reproducido en *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5; y en *La Nación*, 03/07/1901, p. 3. Con el mismo entusiasmo con que acompañaban los trabajos organizativos de la protesta estudiantil, reseñaron estos diarios la conferencia ofrecida por el profesor Terry. José Terry había sido ministro de Finanzas del gobierno de Luis Sáenz Peña y era, además, el autor de un famoso tratado sobre la crisis financiera de 1890.

<sup>14</sup> Para la crónica de los sucesos del martes 2 de julio, ver: *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5; y *La Nación*, 03/07/1901, p. 3; también la versión de los diarios agredidos, *El País*, 03/07/1901, p. 6; y *Tribuna*, 02/07/1901, p. 1. *El País* poseía sus oficinas en la calle Florida y la *Tribuna* tenía las suyas cerca de allí, sobre Bartolomé Mitre.

frente al Congreso. Una “gran multitud de descontentos” (cerca de tres mil asistentes) acompañó la entrega de la solicitud que los estudiantes formulaban a los legisladores.<sup>15</sup>

Cumplido el trámite, la comisión organizadora se apresuró a dar por concluido el acto y exhortó al público a que se desconcentrara, pero la indicación no fue acatada. Entre vivas a la “prensa independiente” y a la libertad, “el pueblo que se encontraba allí, uniéndose a los jóvenes, organizó una nueva manifestación”.<sup>16</sup> Dio comienzo entonces un segundo momento que marcan las crónicas, el de los tumultos, los enfrentamientos y la violencia. Tal como el día anterior, las oficinas de la *Tribuna* y *El País* se convirtieron en el blanco de la furia popular. Luego de algunos choques, la policía logró poner a resguardo ambas imprentas, pero la tregua duró muy poco. Alguien exclamó de pronto “¡adelante muchachos! A la casa de Roca!” y unos mil manifestantes se abalanzaron hacia la residencia particular del primer mandatario. Una fuerza especial de la custodia presidencial disparó contra los que apedreaban las ventanas de la vivienda y los obligó a disolverse. Minutos después, no obstante, la escena se repitió frente al domicilio de Pellegrini. Cuando la policía arribó al lugar pudo “constatar los actos de verdadero vandalismo que se habían llevado a cabo contra el edificio, causándole destrozos incalculables”. El propio senador había sido levemente herido mientras procuraba contener a los atacantes.<sup>17</sup>

Los disturbios del miércoles dejaron decenas de detenidos y unos cuantos lesionados. El jueves 4, la ciudad amaneció intranquila, “en las veredas, en la calle, y en todo punto que permitiera el estacionamiento de personas se discutía con calor”. Con el correr de las horas, la tensión fue en aumento. Unas dos mil personas (incluidos numerosos estudiantes) se congregaron en la plaza de Mayo pasado el mediodía. Los ánimos estaba por demás agitados, los silbidos y mueras a la policía se mezclaban con los gritos contra la unificación, y no tardaron en comenzar los enfrentamientos. Un grupo de manifestantes embistió el cordón de vigilancia que rodeaba la Casa de Gobierno e intentó traspasarlo. “El asalto sólo pudo ser contenido a culotazos por el

---

<sup>15</sup> Véase: *La Prensa*, 04/07/1901, p. 5; *La Nación*, 04/07/1901, p. 5; *El País*, 04/07/1901, p. 5; *Tribuna*, 04/07/1901, p. 1.

<sup>16</sup> *La Nación*, 04/07/1901, p. 5.

<sup>17</sup> La cita pertenece al informe elaborado por el Jefe de Policía de la capital, comisario Francisco Beazley. El informe fue leído por el ministro del Interior ante el parlamento, ver *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores del Congreso Nacional*, 04/07/1901, p. 110. Las casas de Roca y Pellegrini se encontraban muy próximas una de la otra, éste último vivía en la calle Maipú y el presidente en la de San Martín, entre Lavalle y Tucumán. Escoltado por varios amigos con los que pasaba la tarde en el Jockey Club, Pellegrini llegó hasta su casa para enfrentar a los que la atacaban y fue entonces cuando resultó herido por una piedra que le rozó la cara.

cuerpo de guardia”, pero en la confusión de piedras y disparos cayó muerto un agente. La represión se endureció a partir de entonces. Policías auxiliados por bomberos cargaron contra el gentío aglomerado en la plaza y la zona se tornó un verdadero caos: los tranvías quedaron atascados y los caballos, espantados por los disparos, salieron en estampida, atropellando a los transeúntes que huían despavoridos.<sup>18</sup>

Entretanto, el presidente Roca había resuelto implantar el estado de sitio en la capital, para lo cual solicitó con urgencia la autorización del parlamento. Mientras en el Congreso se discutía el pedido del Ejecutivo, afuera continuaban los choques callejeros y se producía la segunda muerte de la jornada, un manifestante (según algunos, simple espectador) herido de bala. Cerca de la 1 de la madrugada, la declaración del estado de sitio fue aprobada. De inmediato, el gobierno ordenó fuertes medidas de control y prevención. Se dispuso que contingentes de soldados reforzaran la custodia de la Casa Rosada y cerraran la plaza de Mayo al acceso del público. Poco a poco, “la ciudad fue tomando un aspecto que hacía pensar en una ocupación militar, desolado, con patrullas recorriendo las calles”. Las reuniones públicas fueron prohibidas y se establecieron, asimismo, restricciones a la libertad de prensa.<sup>19</sup>

El viernes se registraron todavía algunos incidentes. Las crónicas de ese día ya no mencionan a estudiantes, ni siquiera a “grupos de pueblo”; refieren, por el contrario, los desórdenes protagonizados por sujetos “descamisados” y “andrajosos” que silbaban y apedreaba a los agentes apostados las inmediaciones de la plaza de Mayo. Los disturbios fueron rápidamente aplacados. La policía embistió y disparó contra una multitud que se había atrincherado en el atrio de la Catedral, el pánico se apoderó de todos y se produjo una desbandada general. Una decena de heridos, algunos de ellos de gravedad, y otros tres muertos fue el saldo de aquella última jornada.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> *La Prensa*, 31/07/1901, p. 4 (el diario publicó su crónica de lo ocurrido el jueves 4 recién cuando, varias semanas después, fue levantado el estado de sitio); *La Nación*, 05/07/1901, p. 5. También *El País*, 05/07/1901, p. 5; y *Tribuna*, 05/07/1901, p. 1.

<sup>19</sup> *La Nación*, 05/07/1901, 5. Para el texto de la declaración de estado de sitio, véase: *Boletín Oficial de la República Argentina.*, 06/07/1901, p. 1. Amparándose en la vigencia de las medidas de excepción, el gobierno ordenó la clausura de *La Nación*, medida que fue levantada al día siguiente. Implantado, inicialmente, por un periodo largo, de varios meses, el estado de sitio fue levantado a fines de julio.

<sup>20</sup> *El País*, 06/07/1901, p. 5; *Tribuna*, 06/07/1901, p. 1. Como consecuencia de las limitaciones impuestas a la prensa, el resto de los diarios no pudo informar acerca de lo sucedido el viernes 5. No hay disponibles datos oficiales sobre las víctimas, por lo que no es posible saber con certeza ni la cantidad ni la las filiaciones de los heridos y muertos.

### III. Los relatos

La protesta se apagó tan repentinamente como había empezado. Las aprensiones del gobierno, temeroso de que el 9 de julio se produjera una nueva “demostración hostil”, resultaron infundadas. Tal como indicamos, ningún acontecimiento extraordinario interrumpió la celebración patria. La decisión presidencial de resignar el proyecto de unificación de la deuda probablemente contribuyó a apaciguar los ánimos. Al mismo tiempo, sin embargo, provocó una tormenta política que habría de tener importantes derivaciones. El autor del malogrado proyecto, el ministro Berduc, presentó su renuncia. Más importante aún, el senador Pellegrini, comprometido desde el comienzo en la tramitación del arreglo financiero, consideró que el repentino cambio de rumbo lo dejaba “en una posición falsa y ridícula”, imposible de aceptar. Desde su banca en el Congreso, Pellegrini le reprochó al presidente el abandono de una iniciativa que conceptuaba benéfica para las finanzas del país. La actitud de Roca, afirmaba el senador, constituía una “cobardía incalificable” ya que no solamente faltaba así a los deberes que le imponía su cargo, sino que además pretendía arrojar “la responsabilidad de una idea, que era propia y de su gobierno, sobre aquellos que habían colaborado con ella”.<sup>21</sup>

Pellegrini anunció entonces que rompía “todos los vínculos” que lo ligaban con el gobierno. En efecto, a partir de ese momento se convirtió en opositor de la administración roquista y se alejó del partido gobernante para fundar, tiempo después, su propia agrupación política. La historiografía ha reparado en los sucesos de julio de 1901 precisamente por ese motivo, en tanto fueron el factor desencadenante del cisma dentro del PAN. Se considera que el alejamiento de Pellegrini produjo un realineamiento de fuerzas al interior de la elite dirigente y abrió el proceso que, con el tiempo, habría de llevar a la reforma del sistema político.<sup>22</sup> Nuestra mirada, por el contrario, es diferente. No son las consecuencias de la protesta contra la unificación lo que aquí nos interesa, sino la movilización en sí misma y, en particular, los relatos que de ella hicieron los propios contemporáneos. Más concretamente, y pensando en lo que entonces se dijo sobre aquellos cuatro días de batallas callejeras, deseamos examinar el

<sup>21</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 25/07/1901, pp. 141 y 142.

<sup>22</sup> Roberto Etcheparaborda, op. cit., p. 274; Natalio Botana, *El orden conservador*, Buenos Aires, 1986, p. 224; Roberto Cortés Conde, op. cit., pp. 203 y 204; Ezequiel Gallo, *Carlos Pellegrini*, op. cit., pp. 68 y 69; Ezequiel Gallo, “La consolidación del Estado ...”, op. cit., pp. 526 y 527; Jorge Wadell, op. cit., pp. 137-140. También se considera que si bien la ruptura con Roca fue lo que, en lo inmediato, provocó el paso de Pellegrini a filas de la oposición, esa transición se venía gestando desde tiempo atrás.

modo en que fue inculpada la prensa opositora, los argumentos con que se la acusó de haber instigado los disturbios y las razones que por su parte exhibió para defenderse de tales imputaciones. El papel desempeñado por los diarios es lo que nos interesa rescatar aquí, sobre todo porque alrededor de esa intervención se revelaban miradas que, en sentido condenatorio o, por el contrario, entusiasta, establecían una ligazón casi necesaria entre el rol de la prensa y la oposición al gobierno de Roca, tal como ésta se expresaba en las calles de la ciudad bajo la forma de manifestaciones y protestas públicas.<sup>23</sup>

a) “El poder perturbador de la prensa”

El Poder Ejecutivo y todos los que en el Congreso votaron a favor del establecimiento del estado de sitio aseguraron que el “orden público” se hallaba profundamente perturbado. Respecto de las causas de esa conmoción, fueron varias las interpretaciones que circularon. Algunos vieron en ello el síntoma de “males nuevos, propios de la sociedad moderna,” que comenzaban a expandirse también en Buenos Aires y no faltaron, de hecho, las referencias a “los elementos que venidos del extranjero se preparan en las sombras de la anarquía para destruir hoy con piedras y mañana con bombas”. En el contexto del sacudimiento producido por las manifestaciones extraordinarias de principios de julio, afloraron diversas imágenes inquietantes, temibles, acerca de los peligros que encerraban “estos grandes organismos urbanos”. Durante el debate parlamentario, se acumularon las referencias a los múltiples “gérmenes perniciosos” que incubaba la sociedad porteña, desde los “bajos fondos” y los “elementos malsanos” que proliferaban en todas las “ciudades populosas”, hasta las “resacas sociales” que, expulsadas de Europa, arribaban a la capital argentina para “destruir todo lo que es orden y libertad”.<sup>24</sup>

Lo que nos interesa remarcar aquí es que entre esos *males nuevos* que según todos los discursos alarmados había que apresurarse a atacar “en su raíz”, figuraba también el poder “tan grande como peligroso” de la prensa. El diputado Joaquín V. González fue

---

<sup>23</sup> Es por eso que, si bien somos conscientes de la importancia que seguramente tuvo el conflicto político al interior del PAN en la definición del escenario en que surgió y se expandió la protesta, elegimos no considerar ese aspecto en el marco de este trabajo.

<sup>24</sup> Ver las intervenciones del senador Miguel Cané, en: *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 04/07/1901, pp. 106 y 107; y de los diputados Joaquín V. González, Ponciano Vivanco y Rufino Varela Ortiz, pp. 269-271, 276-278; 280 y 281. Cabe recordar que Cané y González (ya como ministro de Interior) fueron quienes al año siguiente, con motivo de la primer huelga general declarada en Buenos Aires, impulsaron la sanción de la llamada ley de Residencia, destinada a reglamentar la expulsión de supuestos agitadores extranjeros.

uno de los más decididos sostenedores de la necesidad del estado de sitio y fue, asimismo, quien —con particular insistencia— señaló el potencial perturbador de las intervenciones periodísticas. A propósito de la “gravísima situación” creada por la protesta contra la unificación, González afirmó: “si la prensa se desborda no es ya un misterio que es el primero y más formidable elemento de disolución social!” Por eso, sostenía, así como el gobierno requería de facultades especiales para, llegado el caso, efectuar detenciones, impedir reuniones e incluso deportar a agitadores extranjeros, del mismo modo, precisaba poder “limitar” y “moderar” el lenguaje de los diarios. Sólo en tales condiciones sería posible restaurar la paz social.<sup>25</sup>

González subrayaba de ese modo la responsabilidad que, a su entender, le correspondía a los diarios en el surgimiento de “movimientos colectivos” como el que acaba de conmocionar a los habitantes de Buenos Aires. Esa responsabilidad, consideraba, era una consecuencia directa de “la facilidad en que la palabra de la prensa diaria es transmitida a todas las clases más numerosas, más pobres y desvalidas de la sociedad”.<sup>26</sup> Al parecer, por lo tanto, lo que preocupaba a González era la capacidad que poseía el periodismo de alcanzar un público amplio y, además, heterogéneo. Tal era, en efecto, uno de los rasgos fundamentales del mencionado proceso de expansión y modernización que atravesaba el mundo periodístico porteño a comienzos del siglo XX. Los diarios lanzados a la carrera de la innovación técnica tenían que encarar asimismo “el reclutamiento y la conformación del nuevo público lector” surgido con el crecimiento demográfico y con los avances de la instrucción pública.<sup>27</sup> Comenzaron, entonces, a privilegiar ciertas funciones, como la informativa y la comercial, incorporaron novedosas formas discursivas y se vieron también en la necesidad de reajustar sus mecanismos de legitimación. La autonomía, un aspecto que en general las publicaciones buscaban resaltar sobre sí mismas, se tornó en esas circunstancias un anhelo aún más enfático. La prensa “moderna” debía ser, por definición, objetiva.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Discurso de González, en: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 04/07/1901, pp. 269-271.

<sup>26</sup> Discurso de González, en: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 04/07/1901, pp. 269-271. Unas semanas después, cuando se votó el levantamiento del estado de sitio, González fue el encargado de realizar el balance de lo acontecido durante la vigencia del mismo. En su opinión, la medida había comportado grandes “beneficios sociales y políticos”, entre ellos, el hecho de que “la prensa ha moderado su lenguaje y ha permitido que las pasiones, que se agitan y conmueven en este estado de la sociedad, se seren y tranquilicen”. Ver: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 29/07/1901, p. 366.

<sup>27</sup> Adolfo Prieto, op. cit., p. 38.

<sup>28</sup> Sobre la progresiva imposición del ideal de independencia y de imparcialidad, propio de un periodismo moderno, masivo y comercial, ver Sylvia Saítta, op. cit., pp. 27-30.

Objetividad, sin embargo, no significaba prescindencia. Los periódicos que lideraban el proceso de renovación, aquellos que con más insistencia se proclamaban “independientes” y libres de constreñimientos (como dijimos, *La Prensa* y *La Nación*) eran, al mismo tiempo, participantes activos en la escena política. Y esa intervención iba orientada en un sentido muy claro. Como bien advirtió González, el aspecto en verdad “perturbador” de la prensa no radicaba solamente en su capacidad de “encaminar los sentimientos populares”, sino en la posibilidad de hacerlo “*en contra del gobierno*”.<sup>29</sup> Ciertamente, los diarios no parecían encontrar en ello contradicción alguna. Por el contrario, la “independencia” era el criterio que tanto *La Prensa* como *La Nación* esgrimían con el fin de avalar sus juicios fuertemente críticos del gobierno de Roca. Sobre todo esto volveremos más adelante, por el momento importa señalar que, en el marco de la impugnación suscitada por el proyecto financiero, los exponentes de la modernización periodística fueron sindicados como los promotores de una campaña política desestabilizadora.<sup>30</sup>

No casualmente, quienes así incriminaban a la “prensa de oposición”, como la llamaba *El País*, eran la *Tribuna* y el diario fundado por Pellegrini. Respectivamente voceros del roquismo y del pellegrinismo, ambos diarios asumieron en esa coyuntura la misión de respaldar de manera pública la transacción planeada por el presidente y concertada por el senador. Parte de ese esfuerzo publicitario consistió en resaltar el carácter benéfico del acuerdo logrado con los acreedores extranjeros para la renegociación de la deuda. “No hay otro propósito que el de salvar el crédito nacional, restablecer el equilibrio financiero y facilitar el desarrollo del progreso”, sostenía la *Tribuna*.<sup>31</sup> Al mismo tiempo, no obstante, el eje de la estrategia defensiva implementada por los promotores de la unificación se basó en atacar a quienes la objetaban. Las críticas eran por completo “vacías” e “inconsistentes”, aseguraba el portavoz roquista. “Los opositores a la unificación publican artículos y más artículos, pero ni un argumento nuevo, ni una razón de peso [...] No encontrando argumentos serios, recurren

---

<sup>29</sup> Discurso de González en *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 29/07/1901, p. 368. (El subrayado es nuestro.)

<sup>30</sup> En referencia al caso de *La Nación*, Julio Ramos señala el carácter “híbrido” de un diario que, al mismo tiempo que se modernizaba y apelaba a la autonomía como fuente de legitimidad, no por ello desplazaba completamente las funciones políticas y partidarias que había asumido desde su creación. Julio Ramos, op. cit., pp. 94 y 95. Respecto del papel que cumplió *La Nación* como canal de expresión de la oposición mitrista durante la década del novecientos, véase Eduardo Zimmermann, “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos del siglo: el caso de “La Nación” y el Partido Republicano”, *Documentos de Trabajo* N° 7, Universidad de San Andrés, 1997.

<sup>31</sup> *Tribuna*, 20/06/1901, p. 1.

a frases huecas y declamatorias. No se toman el trabajo de estudiar el proyecto. Sólo dicen que es malo y detestable.”<sup>32</sup>

Había, empero, algo todavía más grave que la inconsistencia de los reparos con que se pretendía cuestionar el arreglo financiero. Las supuestas prevenciones de aquellos que “se presentan ante la multitud como los salvadores del decoro y el crédito nacional”, escondían otra finalidad: “los que combaten la unificación hacen de ella un arma política”, declaró *El País*. Por eso era imprescindible develar la intencionalidad oculta en la profusión de “injurias” lanzadas por los “opositores”, porque:

Combatir la unificación equivale para ellos a combatir al gobierno, y para eso se sabe que no es necesario demostrar nada. Basta con afirmar rotundamente lo peor, lo más inverosímil y descabellado y repetirlo todos los días, pues está demostrado que no faltan los crédulos de enormidades, sobre todo si se imputan a los gobernantes.<sup>33</sup>

En este caso, los crédulos habían resultado ser los estudiantes. La ingenuidad y el arrebatado de los “muchachos” los convertían en presa fácil de los “hipnotizadores”. En la versión de los órganos oficialistas, los universitarios iniciadores de la protesta contra la unificación, no eran sino unos “chicos” atolondrados que lejos estaban de comprender cabalmente el contenido de la complicada operación financiera que con tanta vehemencia censuraban. “Los jóvenes no entienden y para no trabajar en el análisis, prefieren aceptar la clasificación que los opositores profesionales les dan hecha”.<sup>34</sup> Ansiosos de algún pretexto que les permitiera armar un poco de “bulla”, habían salido a repudiar una medida que no entendían ni tampoco les interesaba entender, pero, una vez en la calle y contagiados de la “fiebre de intoxicación” que les transmitían sus instigadores de la prensa, los “niños terribles” —como los denominaba la *Tribuna*— habían realizado algo más que una simple travesura, habían arremetido contra “tipografías indefensas”. “Inspiraba lástima el desenfreno de turba universitaria”, observaba el diario pellegrinista, mientras su colega roquista lamentaba comprobar que aquellos “de los que se esperaba lo mejor”, los estudiantes, habían sido —sin embargo— los protagonistas de actos de intolerancia y de violencia que dañaban “la cultura y la tranquilidad de la capital y aún el decoro de toda la nación”.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> *Tribuna*, 29/06/ 1901, p. 1.

<sup>33</sup> *El País*, 17/06/1901, p. 5.

<sup>34</sup> *Tribuna*, 29/06/1901, p. 1.

<sup>35</sup> *El País*, 02/07/1901, p. 5; 03/07/1901, p. 6; *Tribuna*, 02/07/1901, p. 1; 03/07/1901, p. 1. Los diarios criticaban igualmente la “lata financiera” suministrada por el profesor Terry durante su conferencia en la facultad de Derecho: “Admirables efectos de la palabra del doctor Terry! Sus chicos, entusiasmados, calientes, nos han apedreado la imprenta, nos han roto algún vidrio [...]” *Tribuna*, 02/07/1901, p. 1.

Vemos, por lo tanto, que cuando el rechazo contra la unificación tomó la forma de manifestaciones callejeras y la “prensa claudicadora” se transformó en blanco de la multitud, la *Tribuna* y *El País*, elevaron el tono de sus denuncias. Ya no era sólo una campaña malintencionada, era un plan elaborado por “agitadores malsanos” que pretendían “enardecer a la opinión, provocando odios y resistencias”.<sup>36</sup> No vacilaron en afirmar que las escenas de “barbarie” presenciadas por los porteños durante aquellos días habían sido inspiradas (y hasta organizadas) por los “opositores sistemáticos”. Las crónicas de lo sucedido a partir del miércoles 3 estaban saturadas de terribles visiones: “huestes agresivas” lanzadas a cometer todo tipo de excesos, “miserables” y “forajidos” mezclados en la demostración estudiantil, explosiones de la “chusma infesta”, etcétera. Según los defensores del proyecto, el clima de agitación generado por la propaganda “incendiaria” de los críticos había congregado esas apariciones amenazantes. Más aún, conscientemente, se había buscado sugestionar a las masas –“ignorantes y excitables”— para arrastrarlas a “los mayores extremos”. Según *El País*, los actos de “pillaje” cometidos en su contra habían sido obra de “gentes de *La Prensa*”. Los atacantes habían arrancado chapas y letreros, habían roto puertas y vidrieras, y se habían robado el dinero de la caja registradora. “Los restos de esos destrozos fueron luego exhibidos como trofeos en el hall de *La Prensa*”.<sup>37</sup>

Aunque hubo algunas referencias hechas al pasar a “los anarquistas, que no han de haber faltado en sus filas”, no era ése el espectro que más parecía turbar a los voceros del oficialismo:

Las manifestaciones que han hecho los socialistas y los anarquistas, en las que tomaron parte obreros pero también elementos peligrosos, no pueden ni compararse con los manifestantes de ayer. En aquéllas se proclamó la revolución social y se gritó contra la propiedad, pero nunca se asaltó ni saqueó la propiedad.<sup>38</sup>

La observación de la *Tribuna* sorprende, en principio, si se la compara con los alegatos alarmados pronunciados en el Congreso. De hecho, el propio presidente aludió a los síntomas de una “enfermedad oculta” y a la intervención, durante los disturbios, de “elementos mal avenidos con el orden social”.<sup>39</sup> Sin embargo, no creemos que haya que ver en ello una incongruencia. O, mejor dicho, si tal incongruencia existía era, en

<sup>36</sup> *El País*, 02/07/1901, p. 5.

<sup>37</sup> *El País*, 04/07/1901, p. 5; 05/07/1901, p. 5; 06/07/1901, p. 5; *Tribuna*, 05/07/1901, p. 1; 06/07/1901, p. 1.

<sup>38</sup> *Tribuna*, 04/07/1901, p. 1.

<sup>39</sup> Mensaje del Poder Ejecutivo requiriendo del Congreso la autorización para declarar el estado de sitio, ver *Boletín Oficial de la República Argentina.*, 05/07/1901.

realidad, el reflejo de la relación contradictoria que los miembros de elite mantenían con el ansiado y, a la vez, temible progreso. Por un lado, se alzaban las voces inquietas que advertían los efectos imprevistos o no queridos de la modernización (entre ellos, la irrupción del conflicto social), y, por el otro, emergían las miradas recelosas de los obstáculos que podían retrasar su avance, por ejemplo, el retroceso a los tiempos de la “asonada”.<sup>40</sup>

“Lo que se buscaba era un sacudimiento revolucionario, el choque de elementos de las fuerzas populares con los oficiales, el derrocamiento de los poderes actuales”, declaró *El País*. Si bien el diario pellegrinista no llegó a ser tan explícito como el senador, quien en el parlamento exhortó a “prevenir el mal antes de tener que renovar las tristes escenas de la plaza Libertad y la plaza Lavalle”, el recuerdo de la Revolución del Noventa impregnaba sus editoriales y también las de la *Tribuna*. Toda alteración del *orden público* merecía la más estricta condena, pues los “sacudimientos anormales” detenían el *progreso* y desmentían en grado de civilización alcanzado.<sup>41</sup> Al abogar por el establecimiento del estado de sitio, ambas publicaciones describían una situación en la cual la ciudad parecía hallarse al borde de la insurrección. Las muchedumbres habían sido empujadas a las calles “para asaltar y destruir imprentas, apedrear a los representantes de la nación y dar gritos de muerte contra el presidente de la república”. No había detrás de esos movimientos subversivos un “partido político organizado”, reconoció *El País*, pero —en cambio— se percibía con claridad el influjo de la “prensa opositora”. Según esta aseveración, los diarios no sólo incitaban al desorden y la revuelta, todavía más grave era la apología que de ello hacían. La *Tribuna* veía con particular desagrado “la excusa que tales actos encuentran en la prensa de esta capital”.

---

<sup>40</sup> Muchos de los integrantes de la elite dirigente, decididos impulsores de la modernización, eran también quienes observaban con desconfianza y temor los efectos no deseados o imprevistos que comportaban los cambios. Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, FCE, 2000, pp. 19 y 20.

<sup>41</sup> *El País*, 06/07/1901, p. 6; también 04/07/1901, p. 4; *Tribuna*, 03/07/1901, p. 1; 05/07/1901, p. 1. “La revolución está en la calle”, afirmó Pellegrini en el Congreso. Por su parte, y en implícita referencia a la próxima conmemoración de la Revolución del 26 de julio de 1890, el Poder Ejecutivo aludió a los “aniversarios luctuosos, sobre los cuales debería extenderse más bien un piadoso olvido”. Véase, respectivamente, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 04/07/1901, p. 108; y *Boletín Oficial de la República Argentina*, 05/07/1901. Como es sabido, los hombres del partido gobernante valoraban especialmente el concepto de *orden público*, al que consideraban la garantía necesaria para el avance del proceso modernizador y, por lo mismo, la prueba de que se había superado un pasado de atraso y de caos político. De ahí la connotación que poseía el hecho de que los diarios oficialistas utilizaran también términos como “mazorca”, “montonera” o “indiada” para referirse a las manifestaciones contra la unificación. Sobre la importancia de la noción de orden público, ver Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, p. 135.

Las “atenuaciones o justificaciones”, consideraba, eran tanto o más peligrosas que la provocación, ya que “convierten en asonada y sedición los actos tumultuosos”.<sup>42</sup>

b) “La propaganda enérgica, pero razonada y culta de la prensa independiente”

Nuevos y antiguos temores se entremezclaban en las representaciones de una ciudad arrastrada a la conmoción interna, atravesada por profundas perturbaciones que hacían zozobrar el *orden público*. Y ya fuera que se advirtiera la presencia de inéditas “pasiones colectivas” nutridas por el desarrollo de la gran urbe, como hizo Joaquín V. González, o que se denunciaran instigaciones revolucionarias de los “opositores sistemáticos”, como alegaron los órganos del oficialismo, lo cierto es que gran parte de las miradas acusadoras apuntaban en una misma dirección: la influencia de la prensa. Pero, ¿cuál fue la posición asumida desde el otro lado?, ¿cómo interpretaron y explicaron los acontecimientos de principios de julio aquellos que eran sindicados como responsables de la explosión popular?

Tal como vimos, la batalla contra la unificación no comenzó en las calles, sino en las páginas de los periódicos. Las críticas surgieron junto con las primeras noticias acerca del acuerdo financiero que Pellegrini gestionaba en Londres por encargo del presidente Roca. Desde un principio, los diarios más importantes de Buenos Aires se pronunciaron contrarios al “negociado”, como lo denominaba *La Prensa*. Según consideraban, la operación que el gobierno anunciaba como una medida de utilidad pública era, sin embargo, notoriamente desacertada desde el punto de vista técnico y, sobre todo, altamente denigrante para el honor nacional. En particular, les preocupaban las condiciones –a su juicio— usurarias requeridas por los banqueros, el “enfudamiento de las rentas aduaneras”, como denominaban a la cláusula de garantía. Afirmaban comprender las exigencias planteadas por los acreedores, quienes, conocedores de la inestable situación de la economía y de las finanzas del país, deseaban preservarse, pero esas cargas –aceptadas sin discusión por la parte argentina— constituían una “lápidita colocada sobre los despojos del crédito público”. Por eso, sostenían los críticos, y porque significaba otorgarle demasiada capacidad de presión a los intereses extranjeros, el plan de renegociación de la deuda resultaba “vejatorio y humillante”.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> *Tribuna*, 04/07/1901, p. 1.

<sup>43</sup> *La Prensa*, 09/06/1901, p. 3; 12/06/1901, p. 3; 13/06/1901, p. 6; y *La Nación*; 12/07/1901, p. 5; 14/06/1901, p. 5; 18/06/1901, p. 4. Recordemos que, tal como explicamos, una disposición del contrato

Las “invektivas” de la prensa, como las llamó el ministro Lord, se acumulaban día tras día. *La Nación* aseguró que las concesiones hechas a los acreedores suponían una claudicación que ninguna autoridad verdaderamente soberana podía tolerar. Las aseveraciones de los “diarios opositores” dieron pie para que los defensores de la unificación denunciaran la existencia de una campaña maliciosa montada por los “enemigos declarados” del gobierno. *La Prensa* y *La Nación* fueron acusados de manipular la cuestión financiera con propósitos ocultos. No obstante, lo que desde un lado era presentado como animosidad política, desde el otro aparecía como la necesaria distancia respecto del poder, como la autonomía que el periodismo requería para efectuar apreciaciones objetivas e imparciales acerca de los actos gubernamentales. En ese sentido era que *La Nación* se autodefinía como “un órgano de propaganda tolerante, conservadora, [...], que cumple con el deber de aplaudir las buenas iniciativas con la misma franqueza y austeridad con que impugna las observaciones que, como en el caso presente, divorcian al gobierno de la opinión”.<sup>44</sup>

*La Prensa*, por su parte, fue todavía más allá. No se trataba tan sólo de diferenciarse de aquellos que únicamente efectuaban “insidiosa y palaciega defensa de los actos gubernativos”. La circunstancia de que su único móvil fuera el patriotismo del que carecían sus adversarios (atados, ellos sí, por sus lealtades políticas), legitimaba sus razonamientos y sus apreciaciones, pero también la autorizaba a intervenir para orientar con su “propaganda seria e higienizadora” el parecer de esa “opinión pública” cuyas “palpitaciones” decía reflejar.<sup>45</sup> Por eso, podía apropiarse del “desagrado unánime producido por el concordato financiero”, fundamentarlo con su análisis presumiblemente serio y pormenorizado y, a continuación, declarar su desconcierto ante la ausencia de “explosiones ruidosas de la indignación pública” que tradujeran ese desagrado en acciones concretas, “enérgicas”.<sup>46</sup>

---

destinaba un porcentaje de la renta aduanera para garantizar el cobro del empréstito y les otorgaba a los acreedores la posibilidad de intervenir el Banco Nación con ese fin.

<sup>44</sup> *La Nación*, 18/06/1901, p. 4. Como explica Eduardo Zimmermann, desde diferentes posiciones se sostenían interpretaciones igualmente disímiles acerca de cómo definir a la auténtica “opinión pública”. Así, mientras el oficialismo denunciaba los dictámenes sectarios e interesados presuntamente promovidos desde la prensa política, los diarios opositores hacían de la “opinión pública” el tribunal ante el cual cabía juzgar a un gobierno calificado de corrupto. Ver: Eduardo Zimmermann, “La prensa y la oposición política ...”, op. cit., pp. 4 y 5. Como dijimos, el diario mantenía en esta etapa su filiación partidaria, actuando como instrumento de los partidos mitristas. En ese sentido, el afán de autonomía no se traducían todavía, como ocurriría algunos años más tarde, en una clara voluntad de trascender la identificación con una determinada posición política. Sobre este último aspecto véase: Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993, p. 19.

<sup>45</sup> *La Prensa*, 26/06/1901, p. 3.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 13/06/1901, p. 3; 23/06/1901, p. 6; 24/06/1901, p. 4.

De ahí la satisfacción con que el diario saludó el advenimiento de la “protesta de la juventud”, como en seguida la denominó; “parece una ráfaga de aire puro que viniera a sanear el ambiente”, afirmó. Tampoco *La Nación* ocultó su conformidad ante el inicio de la movilización universitaria, “nos complace que la juventud tome participación en las grandes cuestiones vinculadas al interés público”, expresó. Desde el punto de vista de quienes venían insistiendo en el repudio a la unificación, la iniciativa de los estudiantes constituía un “acontecimiento moral y político” en todo sentido encomiable, “por la espontaneidad y la rapidez de la explosión, por la actitud desinteresada de sus promotores y por la nobleza del propósito”.<sup>47</sup> Evidentemente, la referencia al carácter *espontáneo* del movimiento iniciado en la facultad de Derecho tenía por objeto refutar las denuncias sobre la influencia perniciosa, agitadora, que los discursos periodísticos habían efectuado en el ánimo juvenil. Al mismo, no obstante, era la confluencia con sus propias críticas y razones lo que, a los ojos de los diarios, hacía del reclamo elevado por los jóvenes una causa digna de apoyo.

Ya en la calle, reunidos en manifestación, los universitarios retribuyeron con aclamaciones y otras muestras de simpatía el respaldo que les brindaba la “prensa independiente”, pero, ¿en qué consistió exactamente tal sostén? Como ya indicamos, *La Prensa* y *La Nación* publicaron en primera plana la solicitud dirigida a los diputados para que rechazaran el proyecto que contaba con la media sanción del Senado. Comunicaron, asimismo, las resoluciones de la comisión organizadora y los detalles de cada una de las convocatorias que efectuó: la conferencia del profesor Terry y el mitin del miércoles 3 para la entrega de la petición. A propósito de este segundo evento, el más importante, *La Prensa* efectuó un elocuente llamado a fin de que la concurrencia al “grande y solemne *meeting*” que preparaba la “juventud intelectual” sirviera para demostrar la magnitud de la impugnación suscitada por el plan financiero del gobierno.<sup>48</sup> Acompañar la protesta suponía también defender a sus promotores de las “acusaciones infundadas” que para desacreditarlos formulaban el “oficialismo” y sus voceros:

Esa juventud, que viene a ponerse en la vanguardia del movimiento de opinión contra aquel proyecto desastroso, y en cuyas filas figuran alumnos sobresalientes [...], no constituye una turba ignorante a la cual pueda inferírsele el agravio de lanzarle al rostro la incapacidad y la inconsciencia.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> *La Prensa*, 23/06/1901, p. 6; también *La Nación*, 25/06/1901, p. 4.

<sup>48</sup> *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5.

<sup>49</sup> *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5.

Claro que esos mismos estudiantes distinguidos que, según *La Prensa*, objetaban la unificación no por capricho ni por arrebato, sino porque antes –aplicadamente– se habían informado e instruido sobre sus inconvenientes, fueron quienes luego dedicaron “ostensibles muestras de condenación” a los sostenedores públicos de la negociación.<sup>50</sup> Aun cuando no omitieron referir con detalle las agresiones sufridas por sus colegas, ni *La Nación* ni *La Prensa* acompañaron esos relatos pormenorizados con algo más que tibias expresiones de censura que contrastaban con las críticas al proceder policial. Los “excesos” habían sido obra de “grupos aislados”, aseguraba *La Nación*, pero los agentes, “olvidando toda contemplación”, habían cargado contra los manifestantes obligándolos a disolverse. Los estudiantes acudieron entonces al amparo (muy concreto, esta vez) que les ofrecieron sus patrocinadores periodísticos. Perseguidos por las fuerzas del orden, muchos buscaron refugio en el edificio de *La Prensa*, “cuyas puertas les fueron abiertas, vista la situación crítica en que la policía había colocado a ese grupo selecto de jóvenes”.<sup>51</sup>

A partir del miércoles 3, cuando el acto para la entrega de la solicitud a los diputados derivó en importantes disturbios callejeros, resultó claro que la demostración universitaria se transformaba en algo más grande, en una “sublevación popular”, definió *La Nación*. Sin embargo, la prensa crítica de la unificación no modificó el tono ni el contenido de sus opiniones. En ningún momento se emplearon términos como “turbas” o “bajos fondos”. No se hizo alusión alguna a asonadas, sediciones ni, mucho menos, explosiones anarquistas. Por el contrario, se celebró la incorporación del “pueblo” a la protesta iniciada por los estudiantes:

Lo que al principio se pensó que era simplemente una manifestación estudiantil motivada por cuestiones de carácter moral, resultó ser el punto de partida de un movimiento nacional de protesta.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5. De las crónicas surge claramente que los atropellos efectuados contra las imprentas de los diarios oficialistas fueron conducidos por estudiantes que venían de asistir a la conferencia dada por el profesor Terry en la facultad de Derecho. La participación de los jóvenes en los hechos violentos se reiteró durante los días siguientes.

<sup>51</sup> *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5; *La Nación*, 03/07/1901, p. 3. Especialmente interesada en subrayar la tendencia del gobierno a emplear la coacción, *La Prensa* relató una supuesta reunión en la que el presidente, “irritadísimo por la viva oposición que desde las calles el pueblo hace a su gobierno”, habría concertado con el Jefe de Policía que las manifestaciones serían disueltas “sin omitir las formas más violentas”. *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5. Ninguna otra crónica, sin embargo, dio cuenta de esas órdenes de Roca.

<sup>52</sup> *La Nación*, 05/07/1901, p. 5. De modo irónico, el diario le restó crédito a las aseveraciones según las cuales, “la ciudad habría estado durmiendo tranquila sin darse cuenta que lo hacía sobre el volcán del anarquismo”.

Los jóvenes no reclamaban en soledad. La “intuición patriótica” contraria a la transacción convenida por el gobierno se apoderaba también de las “masas populares” y las llevaba a sumarse a la protesta, con el “calor de sus sentimientos” y la “energía de sus impulsos”.<sup>53</sup>

Los hechos violentos se encadenaron el miércoles y el jueves: los ataques renovados a las imprentas oficialistas, el asalto a las residencias del presidente y del senador Pellegrini, los choques en la plaza de Mayo, los heridos y los muertos. *La Nación* lamentó que hubiera quienes se dejaban “arrastrar por las pasiones”, pero se ocupó asimismo de aclarar que “esos arrebatos de la multitud” eran, en realidad, “un síntoma exagerado y tumultuoso del estado de la opinión”. La existencia de ese estado de opinión compartido, de ese “clamor de protesta” que flotaba en la ciudad, era lo que permitía entender (y explicar) el desborde popular. Nuevamente, con mayor énfasis aún, se señaló la espontaneidad de los estallidos registrados en aquel “ambiente caldeado”. Mientras arreciaban las acusaciones en su contra, los supuestos predicadores se ocupaban de recalcar la “rapidez e intensidad sorprendentes” con que el “pueblo enfurecido” había tomado las calles “en forma espontánea, sin la dirección de jefe alguno”.<sup>54</sup>

Y una vez más, también, fue la “actitud fiera y agresiva” de la policía lo que las crónicas de los combates callejeros buscaron resaltar. Agentes armados “con sus mausers y carabinas” recorrían los alrededores de la plaza Mayo, “despejando las veredas”, pero cada nueva embestida de los guardias a caballo —se quejaba *La Prensa*— provocaba que “un sinnúmero de personas rodaran por el suelo y fueran atropelladas”.<sup>55</sup> Las objeciones al uso de la fuerza para reprimir la protesta se incrementaron cuando el Poder Ejecutivo solicitó y obtuvo del parlamento la autorización para instaurar el estado de sitio en Buenos Aires, el jueves 4 por la noche. La medida, consideraban los diarios, era “abusiva e infundada”, pues ni la paz social ni el orden político se hallaban en verdad amenazados. No existía una situación de conmoción interna que ameritara la adopción de disposiciones excepcionales, sólo “la rotura de algunos vidrios, la algaraza levantada por el pueblo en las calles como protesta contra proyectos en debate, la propaganda enérgica, pero razonada y culta, de la prensa independiente”.<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> *La Prensa*, 03/07/1901, p. 5; 04/07/1901, p. 5.

<sup>54</sup> *La Prensa*, 04/07/1901, p. 5; 31/07/1901, p. 4.

<sup>55</sup> *La Prensa*, 04/07/1901, p. 5; 31/07/1901, p. 4.

<sup>56</sup> *La Prensa*, 31/07/1901, p. 4. Según *La Nación*, el estado de sitio era una “medida inútil y contraproducente”, pues implicaba “apretar las válvulas cuando la tensión aumenta” tornando la situación

El gobierno no había querido oír ni la una ni la otra, había permanecido insensible a las advertencias periodísticas, primero, y a las demandas de los manifestantes, después. Ese desdén era lo que se le reprochaba. “Los diarios criticaban el descuido de la voluntad del pueblo y la falta de confianza en su buen juicio.”<sup>57</sup> Según *La Prensa*, el presidente “se desesperó al verse demandando por la opinión” y optó por recurrir a la coacción. El estado de sitio podía servir para “imponer el orden material en las calles”, observaba *La Nación*, pero el sentimiento “aplaudible y respetable” que alimentaba la protesta continuaba latente y pretender acallarlos por la fuerza revelaba una actitud antidemocrática y autoritaria. Se acusaba a la prensa, se la señalaba como supuesta instigadora de los desórdenes, y, sin embargo, una gran cuota de responsabilidad por lo sucedido les correspondía, en realidad, a las autoridades, porque “la violencia se desató cuando se comprobó que las esferas oficiales se mantenían indiferentes frente a una resistencia que intentó ser moderada y ordenada”.<sup>58</sup>

#### **IV. A modo de conclusión: la prensa y el *pueblo* contra la indiferencia de los gobernantes**

Dijimos en la presentación que junto con las contiendas libradas en la calle había habido también batallas periodísticas, pugnas en las que se contraponían interpretaciones y juicios: muchachos hipnotizados o jóvenes patriotas, turbas desenfrenadas o el pueblo indignado, la prédica incendiaria de la prensa opositora o la propaganda ecuánime y benéfica de los órganos independientes. Un aspecto en particular de esa controversia discursiva es el que nos interesa subrayar ahora, a modo de conclusión, para a partir de ello rescatar ciertas imágenes de que de la protesta pública construían los periódicos que, como *La Prensa*, se proclamaban portavoces del *pueblo*.

---

aún más inestable. También en el Congreso hubo algunas voces –minoritarias– que consideraban que las circunstancias creadas por unos cuantos “incidentes callejeros” no ameritaban la adopción de recursos extraordinarios. Quienes así opinaban criticaron la estrategia represiva implementada por el gobierno, consideraban que se había procedido con “demasiada lenidad” al principio y con un “exceso de energía” luego, cuando se pretendía imponer el estado de sitio. Véase, por ejemplo, el discurso del diputado Joaquín Castellanos, en: *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 04/07/1901, pp. 271 y 272.

<sup>57</sup> La observación pertenece al ministro norteamericano, ver: Courtney Letts de Espil, op. cit., p. 129.

<sup>58</sup> *La Prensa*, 31/07/1901, p. 4; *La Nación*, 05/07/1901, p. 5. La referencia hecha por *La Nación* al “autoritarismo” del gobierno fue lo que probablemente motivó la medida de clausura que se le impuso al diario.

Ofuscado por las demostraciones contrarias a la unificación, *El País* sentenció: “es hora de decidirse entre el gobierno tumultuario de la calle o el gobierno institucional y organizado, entre la muchedumbre inconsciente e irreflexiva o los representantes públicos”. Por el contrario, cuando todavía se aguardaba el dictamen de la Cámara de Diputados (antes del estado de sitio y del retiro del proyecto), *La Prensa* no dudó en instar a “todos los factores sociales” para que en un “grandioso movimiento” y con “el incontrastable empuje de los designios soberanos”, obligaran al gobierno a “retroceder en sus intenciones”. No alcanzaba con que los diputados discutieran el proyecto, “la opinión debe deliberar al mismo tiempo que delibere el Parlamento”, reunida frente al Congreso. Por eso también, cuando –en efecto— el presidente resolvió suspender el tratamiento de la ley financiera, el diario pudo afirmar, entusiasmado, que felicitaba al pueblo triunfador y que se enorgullecía de “pertenecer a sus filas y servirle de órgano”.<sup>59</sup>

Los periódicos desde sus columnas y el pueblo en calle, tal era –en la concepción de *La Prensa*— la manera en que se expresaba esa cuota de la soberanía popular no delegada en las autoridades ni cedida a los representantes. El problema, no obstante, era que así como el gobierno del presidente Roca violentaba, por medio del fraude electoral, la voluntad popular tal como se pronunciaba en las urnas, de la misma manera desoía las voces que se manifestaban en las páginas de los diarios o en las plazas y calles de la ciudad. Esa resistencia de las autoridades a escuchar los intereses, pareceres y necesidades de la “voluntad soberana del pueblo” era lo que los diarios que se anunciaban “independientes” (*La Prensa*, sobre todo, pero también *La Nación*) le reprochaban a Roca y sus funcionarios. No hay que olvidar que *La Nación* responsabilizaba al gobierno por haber provocado con su indiferencia el estallido de una protesta inicialmente moderada. *La Prensa* fue todavía más allá y habló de una “revolución sin armas ni legiones” llevada a cabo por “el pueblo” en aquellos días de julio de 1901 “que deberán ser memorables”.<sup>60</sup>

<sup>59</sup> *El País*, 03/07/1901, p. 5; *La Prensa*, 04/07/1901, p. 5; 31/07/1901, p. 4.

<sup>60</sup> *La Prensa*, 31/07/1901, p. 4. El control sobre el sufragio era el aspecto que concentraba todas las objeciones y reclamos que los diarios “opositores” dirigían al gobierno. El fraude engendraba un sistema político poco representativo y corrupto que, a su vez, conducía esa administración “funesta” que denunciaba *La Prensa*. En particular en las afirmaciones de *La Prensa* repercutían el tono y el sentido de los discursos impugnadores del “régimen” que, en nombre de la Constitución vulnerada, avalaban las acciones reparadoras, incluida –como había sido la aspiración en 1890— la posibilidad de una revolución que viniera a restituir el orden de cosas violentado. Sobre esto último véase: Paula Alonso, “Los orígenes ideológicos de la Unión Cívica Radical”, *Documentos de Trabajo* N° 12, Universidad Torcuato Di Tella, 1994; Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 35-41.

Indicamos con anterioridad que los diarios que lideraban el proceso de modernización periodística no parecían dispuestos a ceder una decidida voluntad de intervenir en la escena política, en pos la objetividad con la que pretendían diferenciarse de los voceros del “oficialismo”. La tensión que de allí podía surgir se resolvía haciendo de la postulada autonomía la credencial que autorizaba la crítica abierta y tenaz de la gestión roquista. El eje de esa crítica, el error del que se derivaban todos los demás, era el desinterés, incluso el desprecio, con que los gobernantes “obcecados” rehusaban atender los dictámenes de la “opinión pública”. El plan de unificación de la deuda era el ejemplo más acabado de los desaciertos en los que incurría un gobierno divorciado de la opinión. A pesar de las advertencias de los periódicos y de las expresiones públicas de desacuerdo, el presidente se había empeñado en sostener hasta último momento ese proyecto “nefasto” que, como tantos otros planes “a cual más desatentado”, ponía en riesgo “la fortuna y los destinos presentes y futuros de la República”.<sup>61</sup>

Evidentemente, continuaba operando la relación entre prensa y política que, tal como ha sido estudiado, fue uno de los rasgos característicos de la formación de una *esfera pública* en Buenos Aires, en la segunda mitad del siglo XIX. Los diarios actuaban como “foros” donde se desplegaban los discursos políticos y, además, lejos estaban de querer desprenderse de la función de representar y formar a la “opinión pública”. Y, sin embargo, en el momento aquí analizado, encontramos tensiones nuevas, que modificaban los términos de esa relación: por un lado, y más que antes, la búsqueda de autonomía resultaba una prioridad aun cuando los periódicos no abandonasen sus funciones políticas; por el otro, la interlocución con unos gobernantes acusados de desoír a la *opinión* se tornaba un motivo de conflicto y no de legitimación.<sup>62</sup>

El afán fiscalizador que orientaba las crónicas y las interpretaciones de los periódicos autotitulados “independientes” era el argumento del que se valían quienes los acusaban de opositores “sistemáticos” y “agitadores”. Pero, era ese papel, asimismo, el que el público reconocía, aprobaba y celebraba. Los manifestantes que gritaban contra la “prensa claudicadora” y apedreaban sus imprentas, al mismo tiempo “saludaban en su trayecto a los diarios que combaten la unificación”. Los así favorecidos por la adhesión popular, comentaban complacidos las muestras de simpatía que cosechaban. “El pueblo

<sup>61</sup> *La Prensa*, 12/06/1901, p.3; 13/06/1901, p. 3; *La Nación*, 18/06/1901, p. 4.

<sup>62</sup> Sobre la prensa, la política, la conformación y el funcionamiento de una *esfera pública* a partir de la mitad del siglo XIX, ver: Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 64-71, 275-281. Acerca de la relación entre los diarios y el sistema político a fines del siglo, véase: Tim Duncan, “La prensa política: *Sud-América*, 1884-1892”, en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), op. cit.

se congregó frente a los diarios independientes para formar columnas numerosas, que prorrumpían en gritos de ¡Abajo la unificación!” Aquellos cuya protesta el gobierno desdeñaba o reprimía, recurrían entonces al amparo de quienes sí los escuchaban: los redactores de *La Prensa* y de *La Nación* que los recibían en sus edificios, les permitían exhibir allí sus consignas, les dirigían palabras de aliento y les ratificaban su apoyo.<sup>63</sup>

Ese vínculo estrecho entre la prensa y los manifestantes se fundaba en la disputa común que libraban contra unas autoridades demasiado propensas a la indiferencia. De tal concepción se derivaba una representación de la movilización pública que la mostraba, ante todo, como la instancia en la cual los porteños (el *pueblo*) ocupaban el espacio urbano con el propósito fundamental de hacerse escuchar. La imagen del reclamo popular alzado contra un gobierno sordo y, a la vez, autoritario era lo suficientemente amplia como para incluir causas muy disímiles, desde la protesta de los estudiantes contra el proyecto de unificación en julio de 1901 hasta, por ejemplo, las reivindicaciones obreras que cobraban fuerza a comienzos del novecientos.<sup>64</sup> Durante los años de la segunda presidencia de Roca y en el marco del tono por demás crítico con que juzgaba su gestión, *La Prensa* fue quien explotó esa imagen con mayor consistencia. Pero también *La Nación* muchas veces interpretó las protestas callejeras desde una perspectiva semejante, al igual que lo hizo *El País* cuando, luego del cisma en el PAN y del giro dado por Pellegrini, se sumó al coro de los censores del “oficialismo roquista”, como pasó a denominarlo.

Las manifestaciones, fenómeno característico de la metrópoli moderna que era Buenos Aires a comienzos del siglo, motivaban en quienes las contemplaban sensaciones variadas, por momentos contradictorias. La inquietud que causaban la irrupción de nuevas presencias comportadas por el *progreso* (presencias anónimas, extranjeras, trabajadoras), se mezclaba con la preocupación por la supuesta pervivencia de resabios de un pasado que se creía y quería superado (la asonada, la sedición, las huestes movilizadas con fines subversivos). El mitin engendraba también miradas

---

<sup>63</sup> El miércoles 3 por la noche, “una columna compuesta por miles de ciudadanos” se presentó en el edificio de *La Prensa* requiriendo que un redactor les dirigiera algunas palabras. El personal del diario “recibió al pueblo con aplausos” y con felicitaciones por la “prueba de virilidad cívica” que estaban ofreciendo. Una escena similar había tenido lugar más temprano en *La Nación*. Ver *La Prensa*, 04/07/1901, p. 5; y *La Nación*, 04/07/1901, p. 5.

<sup>64</sup> En ese sentido, si bien continuaba operando la dinámica de una “cultura de la movilización” en la que los diarios poseían un papel fundamental en tanto formadores y activadores de la “opinión pública”, se evidenciaban en ese momento elementos que en el periodo estudiado por Hilda Sabato, y tal como ella misma señala, no habían estado presentes, principalmente: la emergencia de cuestionamientos a la autoridad y la expresión en la calle de antagonismos sociales y políticos. Véase: Hilda Sabato, op. cit., pp. 273-282.

curiosas, admiradas del espectáculo que brindaban las multitudes desfilando por las calles céntricas de la ciudad.<sup>65</sup> A la par de estas imágenes, conviviendo ambiguamente con ellas, se desplegaba la representación del *pueblo* que demandaba ser escuchado y tenido en cuenta por los “señores poderosos”, como en alguna ocasión los llamó *La Prensa*. Los diarios que se proclamaban “independientes” (y eran acusados de “opositores”) se convirtieron en los principales constructores y propagadores de esa concepción que los involucraba directamente, en tanto se presentaban como la caja de resonancia de las voces desoídas en las esferas gubernamentales.

---

<sup>65</sup> En el caso de las manifestaciones obreras, por ejemplo, la carga amenazante que comportaba la presencia de la protesta social en la calle se combinaba con el entusiasmo que despertaba la demostración en tanto espectáculo. Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998, p. 197.